

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE LAS OBRAS DE REFORMA Y MEJORAS DE LA TERCERA FASE DEL PROYECTO DENOMINADO “PALACIO DE NAVARRA. EFICIENTE Y SOSTENIBLE” Y LA DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS.

ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACIÓN

En el Palacio de Navarra, siendo las 11:30 horas del día 30 de mayo de 2022, se reúnen los siguientes miembros de la mesa de contratación del procedimiento identificado en el encabezamiento:

- Don Jon Iriarte Ibarra, Jefe de Sección de Innovación y Modernización Administrativa, que actúa como Presidente.
- Don Luis María Juanicotena Iturralde, Ingeniero Técnico Industrial de la Sección de Innovación y Modernización Administrativa.
- Don José M^a Aldasoro Oyarzábal, interventor delegado en el Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.
- Doña Julia Fabiana Sireix Perta, Técnico de Administración Pública (Rama Jurídica) de la Sección de Régimen Jurídico del Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, que actúa como vocal-secretaria.

No asiste al presente acto, habiendo excusado previamente su ausencia, el vocal don Mikel Valenzuela Pérez, Arquitecto de la Dirección General de Interior.

Por parte de la Secretaria se realiza el acceso a la Plataforma de Licitación Electrónica y se procede a la celebración de la Mesa correspondiente a la apertura del Sobre C de los licitadores presentados en el presente procedimiento de contratación:

- En participación conjunta e integrada por las siguientes personas: Ingeniería Eguzkia SL, David Serrano Amatriain, Maier Vélez Olabarria y Susana Ruiz de Galarreta.
- En participación conjunta e integrada por las siguientes personas: MyA Ingeniería, Proyectos y Consultoría energética SL, Jokiñe Crespo Garbisu, Laura Hernández Sanz, Santiago Virto Calleja e Ignacio Cordero Fort.

Realizada la apertura del Sobre C de las referidas licitadoras, se constata que la documentación presentada por las mismas es conforme a lo establecido en los pliegos reguladores.

En consecuencia, se procede a evaluar y puntuar el contenido del Sobre C de las licitadoras presentadas, en virtud de lo previsto en la cláusula 3.8 de los pliegos reguladores, obteniéndose el siguiente resultado:

- Licitadora presentada en participación conjunta e integrada por las siguientes personas: Ingeniería Eguzkia SL, David Serrano Amatriain, Maier Vélez Olabarria y Susana Ruiz de Galarreta, obtiene 49,91 puntos, desglosados de la siguiente forma:

C.1. Plazo de redacción del proyecto: 4 semanas que suponen 10 puntos.

C.2. Plazo de asistencia técnica: 72 meses que suponen 10 puntos.

C.3. Criterios de carácter social. Total 10 puntos.

- Formación 5 puntos.

- Jóvenes profesionales 5 puntos.

C.4. Oferta económica: 104.873,80 euros que suponen 19,91 Puntos.

- Licitadora presentada en participación conjunta e integrada por las siguientes personas: MyA Ingeniería, Proyectos y Consultoría energética SL, Jokiñe Crespo Garbisu, Laura Hernández Sanz, Santiago Virto Calleja e Ignacio Cordero Fort, obtiene 50 puntos, desglosados de la siguiente forma:

C.1. Plazo de redacción del proyecto: 4 semanas que suponen 10 puntos.

C.2. Plazo de asistencia técnica: 72 meses que suponen 10 puntos.

C.3. Criterios de carácter social. Total 10 puntos.

- Formación 5 puntos.

- Jóvenes profesionales 5 puntos.

C.4. Oferta económica: 104.401,00 euros que suponen 20 Puntos.

Determinada la puntuación correspondiente al Sobre C – “Criterios cuantitativos evaluables con fórmula” de las licitadoras, debe sumarse la puntuación obtenida en el Sobre B – “Criterios cualitativos sometidos a juicio de valor”, de lo que resulta la siguiente puntuación total:

- Licitadora presentada en participación conjunta e integrada por las siguientes personas: Ingeniería Eguzkia SL, David Serrano Amatriain, Maier Vélez Olabarria y Susana Ruiz de Galarreta:

Sobre B: 39 puntos.

Sobre C: 49,91 puntos.

Puntuación total: 88,91 puntos

- Licitadora presentada en participación conjunta e integrada por las siguientes personas:
MyA Ingeniería, Proyectos y Consultoría energética SL, Jokiñe Crespo Garbisu, Laura Hernández Sanz, Santiago Virto Calleja e Ignacio Cordero Fort:

Sobre B: 40 puntos.

Sobre C: 50 puntos.

Puntuación total: 90 puntos.

En mérito a ello y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 51.1.g) y 55.8 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, la Mesa de contratación acuerda por unanimidad requerir a la licitadora presentada en participación conjunta e integrada por: MyA Ingeniería, Proyectos y Consultoría energética SL, Jokiñe Crespo Garbisu, Laura Hernández Sanz, Santiago Virto Calleja e Ignacio Cordero Fort, para que acredite la posesión y validez de la documentación relacionada en la cláusula 3 apartado 13 de los pliegos reguladores, en el plazo máximo de 7 días naturales desde que la Mesa de contratación le notifique tal circunstancia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:15 horas, en el lugar y fecha arriba indicados, extendiéndose la presente acta, que firman los asistentes a la misma.

Jon Iriarte Ibarra

Luis María Juanicotena Iturralde

José María Aldasoro Oyarzabal

Julia Fabiana Sireix Perta